Declaración Universal de los Derechos del Niño: “El niño gozará de protección para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente”

Algunas campañas publicitarias llevan a cabo, en pleno siglo XXI, **la explotación infantil**. Utilizan niños en su creatividad, entre ellas: la agencia de viajes “**Logi Travel**”, el fabricante de relojes “**Patek Philippe**”, las líneas aéreas “**Vueling**”, la compañía de seguros “**Aegón**” y telefonía móvil “**Movistar**”. En los informes de la **Organización Internacional del Trabajo**, se afirma que 12,3 millones de niños toleran alguna forma de esclavitud.

Según las sumas de **Naciones Unidas**, la transacción humana se ha transformado en un tráfico que alcanza los 32.000 millones de euros. Los continuos desplazamientos nómadas, la globalización de la economía, el mantenido debilitamiento de las sabidurías aborígenes, el quebranto moral en el terreno del sexo y el desprecio a la dignidad del ser humano, son algunos de los orígenes por los que la esclavitud sigue subsistiendo.

La emigración profusa de mortales, que navegan desde los países en crecimiento, a una existencia superior en las naciones opulentas, es **explotado por bandas mundiales** para enriquecerse con una especulación que tiene perspectivas de prolongarse.

Preocupante es la situación de los chiquillos. El informe de la **ONG, “Save the Children”** aseveraba que en el orbe trajinan 218 millones de críos de 5 a 17 años, de ellos **126 millones en faenas “muy peligrosas” y 8,5 millones en circunstancias “denigrantes” calificadas de “esclavitud”.**

El tráfico de chavales se debe a muchas razones: explotación carnal, casamientos obligatorios, adopción ilegítima, empleo de niños para mendigar, para realizar estafas pequeñas, para ejecutar trajines forzosos y para la extirpación de órganos. **El tráfico con mozalbetes se ha trocado en el tercer negocio criminal del universo**, después de la especulación con las drogas y el tráfico de armas, y zarandea al año 23.500 millones de euros.

En el continente africano, la mayor preocupación es la fajina infantil, como enfatiza una crónica divulgada por la revista ***Mundo Negro***. En el **África subsahariana**, el 37% de los chiquillos y el 34% de las niñas de 5 a 14 años, ejecutan alguna faena de esclavitud. En el **África occidental** y en **Sudán,** cerca de un millón de críos son dañados por el tráfico furtivo y son transportados para producir en circunstancias infrahumanas en plantaciones.

En la Declaración Universal de los derechos del niño se afirma: “El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente de forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.”

Clemente Ferrer
Presidente del Instituto Europeo de Marketing
Luis de Salazar, 9,- 28002-Madrid
DNI: 20285521 G.- Tel: 914137873
clementeferrer3@gmail.com